Madrid, 20 de mayo de 1931.
Precio: 15 céntimos.

Cuarta época.—Núm. 12.
Administración y Redacción:
CARRANZA, 20.-Madrid.

RENOVACION

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE JUVENTUDES SOCIALISTAS DE ESPAÑA

¡¡¡Fuego al anarquismo!!!

La insurrección civil iniciada en Madrid el 11 de mayo, y extendida después por toda España, es una enseñanza de alto valor histórico que debe recogerse y estudiarse por nuestro Partido.

Es preciso confesar que las masas trabajadoras venían aguantando excesivamente la política de debilidad llevada a efecto por la derecha republicana en el Gobierno provisional. Y fué éste el verdadero motivo que desbordó la apacible serenidad del proletariado madrileño. No fué un extravismo anarquista, y mucho menos comunista, lo que determinó los asaltos e incendios a las fortalezas del clero. Fueron las provocaciones airadas y continuas de los elementos realistas, colmadas por la bastarda tentativa del 10 de mayo. Fueron las intolerables concesiones del Sr. Maura, conservando el armamento en los edificios religiosos, tolerando las conspiraciones francas de la prensa alfonsina, la inadmisible libertad de Berenguer y las estupideces del cardenal Segura.

Estos actos, en conglomerado imponente, al reventar en las puertas de «A B C», fueron habilidosamente acogidos por los anarcosindicalistas como consigna oportuna. El pueblo de Madrid, al responder al paro, no lo hacía respondiendo a un sentimiento innato profundamente sentido y realmente justificado.

Fué un error formidable que la Casa del Pueblo de Madrid, en vez de recoger y encauzar el movimiento, le opusiera un dique absurdo que inútilmente tratase de contener una corriente arrolladora. El pueblo madrileño, sabiamente educado y de un gran contenido socialista, supo contestar briosamente a las procacidades clericales y a las estupideces demagógicas. A los primeros les respondió clara y escuetamente inutilizando sus centros ancestrales; a los segundos, demostrándoles que su capacidad, forjada en jornadas socialistas, se mantenía en constante equilibrio.

La intentona monárquica ha obtenido una respuesta que la aleja de sus pretensiones.

Las infiltraciones extremistas han sido repudiadas dignamente. Mientras los de la acción confusa manejaban el «lumpen proletariat», compuesto por individuos corrompidos de todas las clases, que tienen su cuartel general en las grandes ciudades, cuya especie es absolutamente venal e imprudente, ocultaban a estos mismos elementos que su domicilio social es una residencia del clero. Sospechosa coincidencia el paralelismo anarquista y las intentonas monárquicas; coincidencia sorprendente la de estos nuevos principiantes provistos todos de armas cortas. Como dobles de la monarquía destronada, la acción de los elementos de la Confederación resurge en toda insurgencia como buitres prematuros.

No es posible tolerarlo ni un momento más. Durante la dictadura hicieron de soplones; durante la República, de provocadores.

Para que esta propaganda no suponga una desviación al movimiento revolucionario llevado a cabo por las masas obreras de la Unión General y el Partido Socialista, es urgentemente preciso constituir Juventudes Socialistas que, organizadas en milicias rojas, se opongan resueltamente a las aberraciones anarquistas. En todas las revoluciones del mundo los partidos anarquistas han tenido que ser estrangulados por su perenne traición. En España hay que acometer la misma empresa. Las Juventudes Socialistas deben hacer frente a toda propaganda sindicalista, exterminándola de raíz. Nada de discusión, ni reconocimiento de fuerza. La historia política del proletariado tiene sobradas pruebas del lastre anarquista. A fundar Juventudes Socialistas, con sus correspondientes milicias, dotándolas en completo de todo su neceser. El mantenimiento de la República está en la juventud socialista. La Revolución socialista depende de las juventudes.

El anarquismo es la negación del Socialismo. El anarquismo es la regresión al salvajismo. Ha podido existir esa tendencia en donde el proletariado carecía de educación sindical y política. Donde la influencia burguesa aherrojaba las conciencias proletarias. En un régimen de libertad no puede tolerarse el anarquismo.

¡Juventudes Socialistas! ¡Fuego al anarquismo!

LOS HECHOS

En las jornadas del 10 y del 11 de mayo, este pueblo maravilloso, que aun en las horas de mayor y de más justificada exaltación incendia, pero no asesina, ha venido a tirar por tierra uno de los tópicos más sobados por los parásitos de la Iglesia católica: que el pueblo es católico.

Se dijo de él, todo mientras se le tenía amordazado, que era monárquico, que era profundamente religioso, que le repugnarían ciertas medidas de las legislaciones modernas, que era apolítico...

Y se procuró por todos los medios apartarle de las cuestiones públicas, sin duda para envilecerle y explotarle más cómodamente.

Ahora alguien ha dicho, privadamente, que el pueblo es una fiera que hay que domar a palos. ¡¡Que se abra la lucha, y ya veremos al final quién es el domador y quiénes son los que se meten en la jaula!!

El pueblo no es creyente, ha perdido el respeto al clero en todas sus especies, porque sabe que vive a su costa; le odia, y por eso quema sus guaridas, sin pensar que pueden ser utilizadas. En las barriadas extremas, y en todas partes, se vió cómo la multitud, incluso las mujeres, aplaudía frenéticamente la destrucción de esas birrias, fachadas de Guiñol, símbolo de todo el mal gusto de sus moradores.

En ninguna cara aparecía esa cosa de temor a una venganza divina; era sólo un pueblo sensual y libre, que, con una intuición admirable, se quita de delante lo que sabe le estorba. El pueblo no es creyente; odia los religiosos, exige venganza por las penas y mentiras que le han impuesto, y avisa con los incendios de estos días que lo que no haga el Gobierno lo hará él.

Rodolfo OBREGON

CONJUNCIÓN INDISPENSABLE

... Pero suponemos que todos los socialistas tendrán la moralidad de figurar en listas donde no haya más que republicanos de antes del 14 de abril.

... Y suponemos también que esos señores que han volado al servicio de la República triunfante tendrán la decencia de no pretender ningún puesto efectivo.

CONJUNCIÓN QUE NO LO ES

Se están organizando por todo el país—en los pueblos — pretendidos mítines de Conjunción republicanosocialista, donde no habla ningún socialista.

Es una primada por parte nuestra, y una estafa moral por parte de los organizadores.

TÓPICOS BURGUESES

El derecho en la reacción y el derecho en la revolución

El mayor sarcasmo de la burguesía ha sido el establecimiento jurídico de sus Estados a su imagen y semejanza, bajo pena de muerte de toda renovación. Durante dos mil años, según el calendario burgués, han sustraído la economía al proletariado y la sangre a los pueblos; han impuesto «su» enseñanza; han aplicado «su» justicia y han proclamado «su» libertad. Cuando los trabajadores pedían intervenir en el derecho público se les asesinaba; cuando rechazaban por convicción los prejuicios religiosos se les quemaba vivos; no había más ley que la burguesa, ni más principios que los de los poderosos. No se toleraba a nadie hacer objeciones a los sistemas de gobierno, ni se admitían otras intromisiones que las del poderío burgués. Se hacían y deshacían guerras; se ponían y se quitaban impuestos; se comerciaba con las provincias y con las comarcas como si fueran aperos de labranza. Un nuevo señor, una nueva religión o un nuevo tributo, o ambas cosas a la vez.

El desarrollo burgués, al agrandar su esfera de acción, agrandaba sus apetitos. Una conquista del proletariado se valoraba a precios heroicos, y así, año tras año, siglo tras siglo, desde la tribu a la comunidad, los desheredados de toda fortuna conseguían poco a poco una cierta personalidad. Los Sindicatos aumentaban sus fuerzas, y los tentáculos de la organización se filtraban entre la sociedad. Cuando el peligro amenazaba, el derecho de la reacción establecía nuevas leyes que «democráticamente legalizaba» la burguesía para destrozar largos años de sacrificio...

Pero cuando, al correr de los tiempos, el fragor de la lucha concede el triunfo a los trabajadores, y en un salto definitivo se apoderan del Poder los revolucionarios, los verdaderamente revolucionarios, como representantes de la clase proletaria, no pueden ni deben amurallarse entre el fárrago de las leyes de la burguesía. La reacción las decretó para su uso. El Poder revolucionario, verdaderamente revolucionario, tiene la inexcusable obligación de hacer también sus propias leyes. Porque lo contrario sería incurrir en la tradición burguesa de prolongación. El nuevo derecho es cosa distinta del viejo, por ser diferente. Y si en un Estado reaccionario la victoria se consigue por la fuerza, neutralizando todo concepto jurídico hecho para estrangularle, es lógico que lo primero a destruir sean los propios fundamentos del derecho que amenazan constantemente toda revolución. No hacerlo supone continuar la Historia, prolongando un Estado reaccionario bajo otro denominativo, pero reaccionario al fin. Una revolución no es sólo la lucha en la barricada, la insurrección armada. No. Es la revolución de la conciencia, la transformación de los medios de vida, la sustitución de los principios económicos, la constitución del nuevo «derecho revolucionario» aplicado por el pueblo para el pueblo. La ley burguesa es el despotismo de los privilegios de una minoría de parásitos sobre una inmensa mayoría de productores. Estos privilegios se sustentan en el derecho burgués, que no es tal derecho sino por la fuerza. La ley de la revolución es el derecho del pueblo por el pueblo; es el derecho de los trabajadores sobre los zánganos; es el derecho de la justicia sobre la fuerza.

Un Gobierno revolucionario no puede, con arreglo al «derecho burgués», gobernar legalmente. Pero si así lo hiciera sería inmediatamente estrangulado por este «derecho» que no supo destruir.

Todo Gobierno revolucionario, cuya labor ha de ser rapidísima para diferenciarse en algo de un Gobierno burgués, no «debe» someter su ritmo a causa de las leyes burguesas. Los acontecimientos históricos, como todo movimiento físico, se desenvuelven con arreglo a sus fuerzas naturales. Y éste es el caso de las revoluciones. Toda revolución que no dé satisfacción a su origen inicial está llamada a desaparecer o a ser sustituída. Para cumplir esta misión sobran derechos tradicionales. Lo que faltan son derechos nuevos, derechos revolucionarios.

Carlos HERNANDEZ

El Gobierno había olvidado su misión

O por lo menos parecía olvidarla. Naturalmente, al actual Gobierno, compuesto por personas dignísimas, le cuesta trabajo adoptar la postura que exigen la soberbia y vesania de sus enemigos. Pero es necesario hacer un esfuerzo. Los discursos pronunciados en el Ateneo, la propaganda verificada en todas partes con la bandera de las responsabilidades, no puede ser ahora abandonada en la calle para que la recoja el primero que pase, sopena de incurrir el Gobierno en esas mismas responsabilidades por su debilidad en la acción.

La sangre de Galán y Hernández, los miles de jóvenes sacrificados en Marruecos, la jornada del 17..., no permiten que estas cosas se olviden, ni que respetemos ahora a los que, con una intención criminal y en una continua acción de pancismo e indecoro, se empeñaban en demostrar «que no había pasado nada».

El Gobierno se había enredado en la legalidad, una legalidad falsa, que no es la suya. *En un momento revolucionario no puede haber más ley que la conciencia del pueblo.* Y la conciencia del pueblo exige que el Gobierno cumpla su programa de responsabilidades en todas sus partes.

Es indispensable constituir, por plebiscito, un Tribunal de salud pública que decrete la expulsión de España de todos los que admitieron cargos políticos con las dictaduras y la confiscación de todos sus bienes.

Es necesario impedir que el Gobierno siga gobernando para los monárquicos, olvidando los votos de los que le han traído.

La República tiene que consolidarse sin mermar en nada su pureza, sin claudicar en nada. De no ser así, quizá fuera cosa de pensar si sería preferible perderla antes que envilecerla perdonando a asesinos, o arrastrándola en una serie de claudicaciones que acabarían por anularla.

RENOVACION

¡REBELDÍAS!

Bien podemos decir que estos instantes se caracterizan ante todo por una innata y congénita rebeldía. Y es natural. Y nos atrevemos a decir que es legítima. Las rebeldías del pueblo son siempre legítimas. Lo que no suelen ser es meditadas y conscientes, y por ello el pueblo suele ser víctima de su candidez.

La evolución desde el Gobierno de esta segunda República española nos hace pensar en sus indudables concomitancias con aquella otra República francesa que en el año 1871 dió motivo a la segunda Commune. *También entonces hubo hombres que, desviados de la monarquía, como Thiers, llegaron con la República a las más altas cumbres del Poder. También entonces los tentáculos de la monarquía se conservaron inviolables bajo la naciente República. También entonces el pueblo, que se había sentido impetuoso en sus luchas, vió ante sí la pasividad de un Gobierno que con medidas excesivamente cautas intentaba conciliar oposiciones y guardar orden, un orden ficticio, porque no era ni podía ser el orden del pueblo. La rebeldía de éste fué legítima. Y aquella gloriosa* Commune, *que dentro de su tragedia de sangre tuvo amplitudes de ideal que no igualaron otras revoluciones, vino a ser el portavoz del espíritu del pueblo, que exigía justicia y libertad, despojo contra la opresión y persecución contra la iniquidad.*

Mediten los gobernantes españoles. La Commune *francesa fracasó porque hubo argucias empleadas desde el Poder que lograron que en París, sin combate y a traición, veinticinco mil hombres de Versalles se adueñaran de la capital francesa y coparan el centro del movimiento. Piensen que el pueblo español está en pie, porque juzga, con justicia, que no es la República alegre fiesta de carnaval, en que se puede ir a la calle con lazos rojos en el pelo y banderas tricolores sobre los hombros. El pueblo esperaba. El pueblo sigue esperando. Pero no es extraño que dé señales de impaciente. Exige y reclama justicia. Son muchos los años de bárbara esclavitud y sumisión. Es muy grande el ansia de reivindicaciones. El pueblo ha trazado al Gobierno, con claridad diáfana, la ruta de sus aspiraciones. No olviden los gobernantes que hasta aquí el pueblo ha seguido a los hombres; pero que hoy, por la educación creciente de las masas, el pueblo va delante de los hombres señalándoles el camino. Recuerden que para el pueblo no son ya mandantes que le trazan un cuadro de deberes, sino mandatarios que reciben sus órdenes. Si legítimamente aman la democracia, piensen que ésta se siente acatando esas órdenes, y que la actitud del pueblo no deja lugar a dudas.*

Pero medite también el pueblo; piensen y recapaciten todos los ciudadanos que es indispensable garantizar el orden y la paz de la República. Hay que actuar sobre el Gobierno. Hay que estar dispuestos para orientarle de acuerdo con nuestro pensar. Ello es legítimo.

Tregua de paz hasta las Cortes. ¡Aprovechemos el último medio legal! La actitud del pueblo en estos días ha señalado al Gobierno una trayectoria, y el Gobierno debe actuar con energía. Y si en las Cortes futuras no se pusiera sobre el tapete como cuestión primordial la de la estructura total de España; si no se dilucida inmediatamente y con carácter preferente la forma de régimen político y económico que haya de tener España, entonces tendremos que actuar en la calle, a hacer por nuestras fuerzas la revolución ansiada. No nos olvidemos que la Commune *tuvo efecto porque la República fué entregada a elementos burgueses y a neorrepublicanos, que vacilaron ante los fundamentales problemas económicos. Mediten los gobernantes, que el pueblo ahora está en condiciones de hacer una* Commune *más perfecta y menos sangrienta, porque ha recopilado todas las enseñanzas de la Historia. Piensen ellos que hay que seguir la corriente que imprima el pueblo, al que la República ha declarado mayor de edad y capaz para regir sus destinos. Piense el pueblo también que debe actuar dentro de la ley mientras en ella quede un resquicio o promesa de libertad. La lección de estos días debe ser aprovechada por todos.*

EL VALOR SOCIAL DE LA COOPERACIÓN

En el magnífico artículo de entrada que publicó El Socialista *el día 15 del corriente nos ha sorprendido, gratamente, la siguiente afirmación: «Crear poco a poco la sociedad socialista es nuestra tarea desde el 14 de abril. La Cooperativa, naturalmente, es la mejor base.»*

¡Albricias! Al fin se va a reconocer que la cooperación tiene un contenido social, que la cooperación es un movimiento de transformación social, que la cooperación, en suma, es la base para el desarrollo del Socialismo. Es decir, todo lo que un puñado de socialistas venimos diciendo hace algún tiempo, más en privado que en público, por no hacer alardes de entusiasmo y competencia.

La cooperación debe ocupar un lugar preeminente entre las preocupaciones de todo buen socialista, por ser su desarrollo indispensable para organizar la sociedad futura. Además, porque, independientemente del papel que pueda desempeñar en la estructura del Socialismo, la cooperación es un instrumento indispensable de lucha para el mejoramiento físico, moral e intelectual de los trabajadores.

La experiencia nos ha demostrado que es muy relativa la facilidad de organizar una Cooperativa estando desorganizada la economía capitalista. No debemos olvidar que el régimen de propiedad privada está sostenido y se mueve sólo a impulsos del motor del egoísmo. Y el pequeño industrial o el comerciante, alentados por el estímulo poderoso del interés personal, son inexpugnables de su fortaleza capitalista. Por eso, en ciertos aspectos, puede hacer más daño a una Cooperativa que empieza un pequeño tendero que una gran Sociedad. El pequeño propietario recurre para defender sus intereses, sus mezquinos intereses, que le tienen esclavizado, a procedimientos de lucha sui generis, *que ninguna entidad importante puede emplear. Claro está que todo es relativo. La gran Sociedad, en cambio, puede confabularse fácilmente con otras Sociedades para hacer una guerra de precios sin cuartel a las Cooperativas. Pero es también más fácil que la gran Sociedad explote al consumidor y que éste reaccione en favor de la Cooperativa. Es el caso de los países industrializados, donde la cooperación de consumo, la piedra angular del sistema cooperativo, ha alcanzado su mayor desarrollo.*

De cualquier modo, la economía privada se resistirá a la organización de los consumidores y pequeños productores agrarios. Se resistirá en todos los terrenos. En donde domine políticamente será punto menos que imposible. Pero es indudable que el cambio político producido en España no ha sido un cambio de decoración. Y si, aprovechándonos de las circuntancias, desterramos al caciquismo de los hacendados, crearemos una España nueva.

Nada mejor para conseguirlo que organizar a los campesinos en Cooperativas agrícolas y a los trabajadores de la ciudad en Cooperativas de consumo. Articular después la cooperación agrícola y la de consumo, y habremos suprimido entonces miles y miles de parásitos, que viven ahora gracias a la caótica organización social que padecemos.

Rafael HERAS

11 DE MAYO

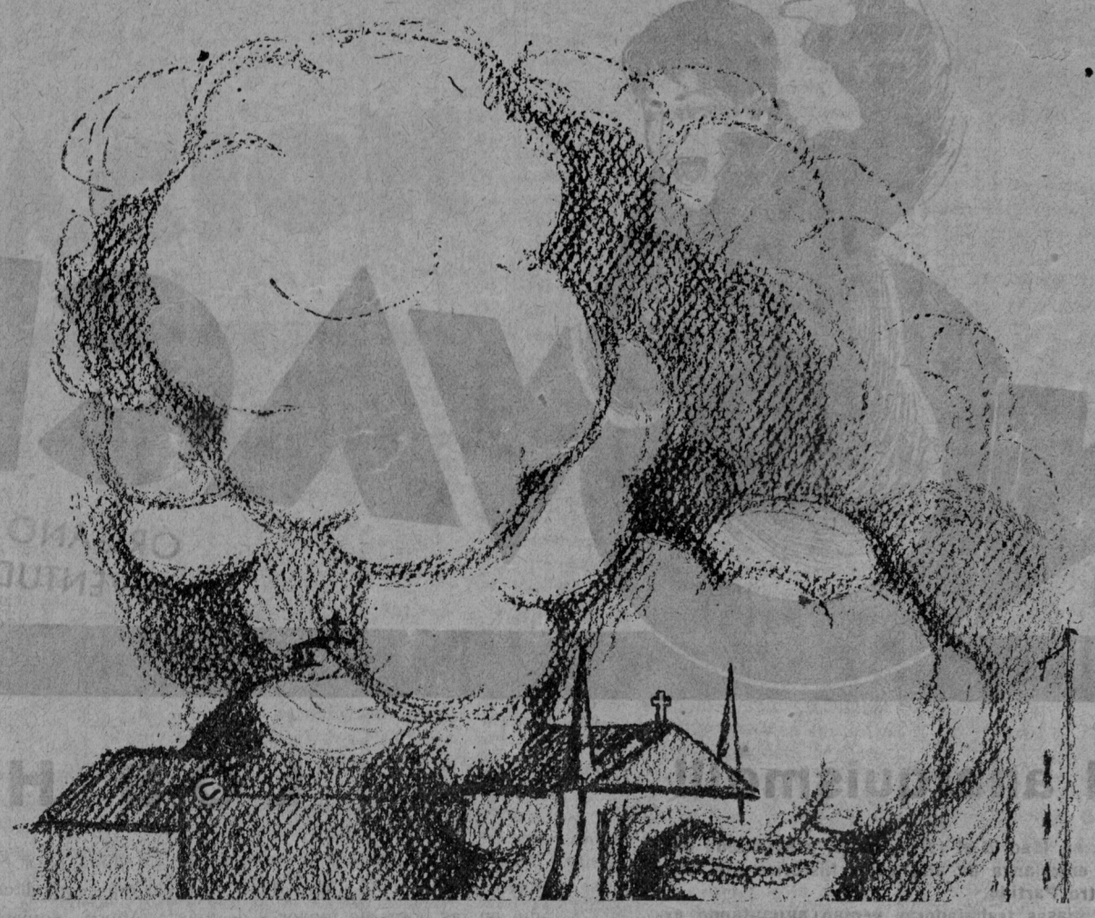

Desde el 11 de mayo estamos en todo conformes con las medidas de salud pública tomadas por el Gobierno provisional.

ARDEN LOS CONVENTOS

Las llamas suben hasta las nubes. Se elevan rojas e iridiscentes entre las espesas columnas de humo. Son altares que arden en holocausto ante el pueblo, divinidad soberana. Madrid, a la luz de las llamas, ofrecía un aspecto de hervor, pero también de imponente serenidad. El pueblo contemplaba impasible el incendio. Creemos que éste no es más que un ensayo. El pueblo ha ensayado a hacer la República, y ahora se ha ensayado para hacer la revolución. Y la primera, como la segunda vez, lo ha hecho sin crear víctimas, contemplándolo como un espectáculo más; mas no por ello menos imponente y trágico.

El pueblo español, que tiene alma de niño, espíritu generoso de sacrificio, es grande hasta en sus mismas actitudes de inquietud, y ni aun en ellas comete más que ingenuas protestas. Pero no olvidemos que el pueblo español tiene garras y testa de león, y que este su primer rugido es toque de atención y alerta para todos los ciudadanos.

Los conventos han cosechado su siembra. Amplia fué ésta. Esparcieron a voleo la semilla de su intransigencia, crearon ambiente de lucha y de discordia, protestaron contra la paz y la concordia del régimen naciente, creáronle obstáculos, favorecieron por todos los medios la reacción monárquica. La cosecha ha sido temprana. Pero aún hay muchas espigas por granar, aún ha de ser más grande la recogida, que también ha sido intensísima y fructífera la siembra. El pueblo, que toleró la libertad para todos, viendo en esta medida inicial paz y tranquilidad para resolver sus problemas, al ver cómo se turba esa paz, cómo se altera su tranquilidad, responde valientemente a la provocación. Y responde, noble y generoso, sin efusiones de sangre. No prosigan los elementos religiosos por el mismo camino. Son muchos los crímenes que han cometido, ha sido muy grande el feudalismo bárbaro de su opresión, muy intensa ha sido su cordial adhesión a la caída monarquía. Y mientras los despachos de los ministerios seguían llenos por elementos que, diciéndose representantes de esa religión, fingían acatar a la República que luego, en la sombra, pugnaban por destruir, el pueblo se ha apresurado a expresar su voluntad, rindiendo legítimo tributo a su soberanía nacional, única absoluta y existente.

Arden los conventos. Suben a las nubes las llamas. Quedan escombros ardientes. Descúbrense entre ellos momias de extraños cadáveres, dinero por valor de muchos miles de duros que ha quedado abandonado en la huída. El pueblo está muy harto de clericalismo. Y éste no ha tenido la suficiente prudencia para aislarse y proseguir su labor lenta y callada de predicación bíblica. Fué mucha la preponderancia que dió la monarquía al clero en la alta política. Ha sido muy grande la influencia que los embajadores del papa han tenido siempre en las cortes españolas. Y es lógico que habiendo adquirido esta mala costumbre, hoy se resistan a lo que puede parecerles merma en sus privilegios.

No nos asustemos, timoratos, ante lo sucedido. Juzguemos que es un alerta. El pueblo llama la atención de sus gobernantes en expresión legítima de su voluntad. Atenderla es deber de todos. Ello evitará una actuación definitiva que cerrará con eclosiones de sangre el ciclo que ha abierto en uso de sus derechos el pueblo español. Entre las llamas no han quedado regueros de sangre. Y es mejor que así sea. Pero sería preferible, y habría de serlo en todo momento, que la expulsión que decretó el pueblo por su sola voluntad hubiera emanado de orden gubernamental. España ha dado su voto a la República por creerla contraria al clericalismo, al militarismo y al capitalismo. Defraudarla es un crimen de lesa majestad popular. Obedecerla es cumplir un mandato que el pueblo se ha encargado de recordar a sus representantes en el Poder directivo de España.

La Santa Sede ha protestado contra el incendio de los conventos...
Pero no ha protestado:
Contra los formidables negocios del clero a costa del pueblo.
Ni contra los latrocinios del clero a costa de los pueblos.
Ni contra el vergonzoso enjoyamiento de las imágenes, mientras el pueblo se muere de hambre.
Ni contra el escandaloso número de conventos, mientras faltan escuelas.
Ni contra la cínica intervención jesuítica en la vida pública y privada.
Ni contra el armamento religioso frente a la voluntad nacional.
Ni contra la adhesión clerical a favor del clericalismo.
Ni contra el comercio religioso con la ignorancia de las masas.
Pero no se apure la Santa Sede, porque sus días están contados.

DISOLVAMOS LA GUARDIA CIVIL

¡Ciudadanos! Vedles cómo les chorrea la sangre; tienen todo su cuerpo impregnado de la derramada por las víctimas ocasionadas desde la Restauración hasta nuestros días, en que triunfa la causa de la libertad, enarbolada en la República.

Recordad el memorable «sitio de San Carlos»; Recordad también el sábado anterior a las elecciones del día 12, el tiroteo ante la pacífica Cibeles; todos estos hechos que se puede decir que son modernos. Pero ¿cómo no hemos de aludir al año 1917, a las deportaciones por carretera, al cumplimiento de la ley de fugas, siempre acompañados de sus antipatiquísimos tricornios?

La Guardia civil, si en estos momentos se ha colocado del lado de la República, no lo ha realizado por convencimiento, sino por agradecimiento de estómago.

No puede existir, no debe existir la Guardia civil, por estar completamente en pugna con los ideales de la República. ¡Sangre¡ ¡¡Sangre!! ¡¡¡Lleva sangre!!!

Nuestra generación tiene que verlos completamente manchados de sangre; sangre obrera, sangre campesina, sangre estudiantil, sangre criminalmente arrojada al suelo por las balas de sus fusiles.

Recordad, jóvenes socialistas, la frase de Anatole France dirigida a los maestros después de la guerra, y que en estos momentos se puede aplicar a todos los ciudadanos: «Vais a empezar un curso que no es como todos los demás. Vais a tener de discípulos y alumnos a los niños que han conocido los horrores de la guerra. Maestros: antes de comenzar el curso mirad vuestras manos, y si las tenéis manchadas de sangre, renunciad a vuestra profesión de maestros. Así no podéis acercaros ni a la conciencia ni a los cerebros de los niños.»

Y como la Guardia civil se encuentra en el mismo caso aludido en la frase de France, ¡renunciad a ese uniforme, al sombrero atravesado, que, además, resulta antipático! ¡Renunciad!, antes de poneros ante el trance de que el Gobierno de la República adopte el acuerdo de suprimiros.

La revolución, dando un criterio completamente particular, no ha empezado; empezará en las Cortes constituyentes.

Digo yo que la revolución empezará en las Cortes constituyentes porque los acuerdos que nazcan de ellas serán la disolución de la Guardia civil, separación de la Iglesia y el Estado e incautación de todas sus riquezas, por ser éstas del Estado, y otros tantos acuerdos barriendo la basura que había en la vida política, dominada por la monarquía.

¡Acudamos a la revolución, jóvenes socialistas! ¡Acudamos a ella por el triunfo del Socialismo!

Rescatemos la sangre vertida en las calles de nuestro país disolviendo la Guardia civil.

Luchemos por hacer triunfar nuestros anhelos como jóvenes revolucionarios.

¡Adelante, jóvenes! Continuemos nuestra labor.

Leoncio PEREZ

VIDA SINDICAL

APOSTILLAS A UN CONGRESO

Los ferroviarios en Salamanca

En mi constante afición a emplear todas las horas que tengo de libertad, después de mi cotidiano trabajo, en estudiar los problemas que a mi organización se le plantean, no porque tenga yo que darles solución, sino por creer que es deber de todos para la mayor eficacia de la misma, y en atención a mi querido amigo Santiago Carrillo, que, aprovechando la ocasión de entrar juntos en Salamanca con objeto de asistir a las tareas del Congreso que el Sindicato Nacional Ferroviario celebrara en esta artística ciudad, él como redactor de *El Socialista*, y yo como miembro de la Comisión ejecutiva del mismo en esos momentos, tuvo la ocurrencia de encargar a mi modesta persona que hiciera para nuestro querido paladín RENOVACION unas impresiones del mencionado Congreso. Trataré, poniendo en ello un poco de voluntad, de ver si puedo complacerle, siquiera sea por lo mucho y bien que trabaja porque RENOVACION, esta hoja volandera que tan difícil misión tiene asignada dentro del Partido Socialista Español, cual es la educación política y ciudadana de las juventudes españolas, sea cada vez más querida y leída por estas juventudes obreras y universitarias, verdadera representación de la democracia española.

Dicho sea sin ánimo de hacer de menos a ninguna organización afecta a la Unión General de Trabajadores, diré que mi primera impresión — ya que de hacer unas impresiones se trata — es que el Congreso que el Sindicato Nacional Ferroviario ha celebrado en Salamanca durante los días 2 al 10 de mayo, ambos inclusive, es el mayor y más importante de cuantos Congresos han celebrado todas las Federaciones nacionales pertenecientes a la Unión General de Trabajadores, y no me extiendo a compararlo con otras organizaciones no adictas a la Unión porque éstas carecen de la más mínima importancia.

Para demostrar cómo se conducen los órganos directivos de este importante Sindicato y la confianza que los 34.000 afiliados con que seguramente cuenta hoy el Sindicato Nacional Ferroviario tienen en su Comité nacional, y éste en su Comisión ejecutiva, bastará con decir que toda la gestión efectuada por ambos desde el pasado Congreso, celebrado en Barcelona el año 1928, y los importantísimos encargos que éste dió a su Comité nacional, fueron aprobados por unanimidad. Pero la nota más característica de este Congreso fué la ecuanimidad, ponderación y alteza de miras con que todos y cada uno de los delegados se produjeron, y la gran fe que pusieron todos, sin excepción, en el trabajo durante la larguísima duración de este importante Congreso.

A una pregunta que sentí necesidad de hacer al camarada Edo Fimmen, secretario general de la I. T. F., para que me dijera sinceramente la impresión que de nuestro Congreso se llevaba, me dijo que era la primera vez que contemplaba con gran satisfacción cómo los delegados de un Congreso, durante todos los días y horas que duraba éste, y sus Secciones, estaban atentos al mismo y a sus trabajos hasta el último minuto de su duración.

Hecho este pequeño bosquejo del Congreso y sus componentes, sólo me resta señalar a grandes rasgos, sin perjuicio de que más adelante me ocupe de la importancia que para los obreros del carril tiene cada una de las ponencias en él aprobadas, de algunos de los acuerdos de más trascendencia, como el convenio colectivo de trabajo, encargado por el Congreso que el Sindicato celebró en Barcelona a su Comité nacional con el fin de poder llegar en el futuro a confeccionar los contratos de trabajo, tan anhelados por los ferroviarios, porque si éstos es verdad que obligan a cumplir deberes a los agentes, también tienen la virtud de conceder derechos, de los que los obreros ferroviarios han estado desamparados siempre por la maña que las Empresas se han dado en legislar lo primero, sin acordarse de que lo justo es conceder implícitamente a los deberes derechos.

Otro de los acuerdos no menos importantes del Congreso es el establecimiento de un sistema de socorro en el Sindicato, pues aunque ha sido aprobado con carácter voluntario, no deja de tener una gran importancia, una vez que tiende, si no a evitarlas del todo, sí en gran parte, las desgracias de carácter material de que estamos rodeados los trabajadores, como el paro forzoso, etc. Esto desde el punto de vista individual, ya que de todos es sabido que cuanto mejor tengan aseguradas estas necesidades los trabajadores en la organización, más fuerte será ésta en su lucha con la burguesía.

Una de las cosas que más entusiasmo y emoción despertó en el Congreso que nos ocupa, confundiéndose en ésta los delegados con los asistentes a la tribuna pública, fué el cariño que todos los delegados pusieron cuando se presentó la ponencia que trataba de la readmisión de los seleccionados del año 1917. Se improvisaron varios discursos de un alto concepto de solidaridad para con estos viejos luchadores, víctimas del hundido régimen monárquico. Tan unánime fué el sentir de solidaridad del Congreso para con estos camaradas, que no podía por menos que evidenciar cuán injustos fueron para con el Sindicato Nacional Ferroviario el reducido número de estos compañeros que, previa una reunión celebrada en la calle de San Marcos, dieron una nota a la prensa, publicada en *La Libertad*, donde declararon no estar representados por el Sindicato Nacional. Sin reparar en la injusticia que cometían han podido llevar a cabo estos compañeros esta acción; pero lo que no podrá demostrar nadie honradamente es que haya ganado algún otro organismo obrero — si es que lo hay — al Sindicato Nacional Ferroviario a luchar porque fuera reparada la injusticia cometida con estos agentes ferroviarios por un Gobierno conservador y alfonsino en el año 1917.

En cuanto al acuerdo más importante — y viejo ya en el Sindicato Nacional Ferroviario — de los adoptados en el Congreso de Salamanca, cual es la nacionalización de los ferrocarriles, no hacemos más que señalarlo, porque la importancia del mismo, no sólo desde el punto de vista obrero, sino nacional, bien merece artículo aparte. Para que el lector se pueda dar una idea de él, hay que decir que la nacionalización de los ferrocarriles, para los obreros y agentes ferroviarios, es la base fundamental e imprescindible para poder conseguir otras reivindicaciones de carácter moral y material que en el régimen ferroviario actual son de difícil solución; esto es, así como en España ha sido necesario implantar un régimen republicano para que sean respetados los derechos de ciudadanía y las leyes constitucionales, los ferroviarios, necesariamente, tienen que conseguir del Estado la nacionalización de los ferrocarriles, si se quiere al mismo tiempo que conseguir aquellas mejoras que nos son tan necesarias para poder vivir decorosamente, dado el estado de miseria en que hoy nos desenvolvemos una gran mayoría, que los ferrocarriles en España cumplan el cometido que tienen asignado dentro de la economía nacional, y que en modo alguno podrán cumplirlo mientras las ochenta y siete o más Compañías existan en España y estén en manos de desaprensivos capitalistas, sin otro interés hacia ellas que el que se refiere a su lucro personal.

Luis ORTUÑO

MOVIMIENTO JUVENIL

POR LAS SECCIONES

El Primero de Mayo en Gijón.

Al dar cuenta de la celebración del Primero de Mayo en esta localidad lo hacemos con inmejorable impresión, ya que no sospechábamos contar con un éxito tan rotundo. Habían puesto todo su empeño los elementos sindicalistas en que resultase inadvertida esa fecha para los trabajadores, dando órdenes sus Directivas de que acudiesen al trabajo; resultando a pesar de ello que la inmensa mayoría no ha acatado el mandato, siendo el paro casi unánime.

La manifestación, imponente. El mitin, con la plaza de la República atestada, así como las calles adyacentes; calculándose en unas quince mil almas. La Banda Municipal lanzaba, ante la emoción del público, las notas de los himnos republicanos, que alegraban todos los rostros.

Por la tarde, jira campestre, desbordante de alegría, amenizada por la banda del regimiento de Tarragona y una orquesta. Alrededor de la tribuna donde ejecutaba ésta se colocaron las banderas de nuestras Agrupaciones, que habían sido portadas por simpáticas jóvenes provistas de brazaletes rojos, siendo la nota sobresaliente de ambos actos su valioso concurso.

La Milicia Socialista cumplió con su deber en todo momento. Total, una jornada triunfal para el Socialismo. — *Eugenio Martiarena.*

Un discurso de Hildegart.

Almansa, 10. — Organizado por la Sociedad de Zapateros de esta localidad, se ha celebrado en el teatro Principal un acto de propaganda sindical y de afirmación republicanosocialista. Asistió una gran concurrencia, que llenó totalmente el local, predominando el elemento femenino.

Tomaron parte en este acto el compañero Hernández, de esta localidad; la valiosísima camarada, de la Juventud Socialista, Hildegart Rodríguez, y el secretario de la Federación del Ramo de la Piel, Sánchez Llanes, ambos de Madrid. Presidió el acto, que dió principio a las diez de la mañana, el presidente de la Sociedad de Zapateros, Lino López.

Empezó el compañero Hernández haciendo un resumen del valor de la organización y de los beneficios que puede alcanzar la clase obrera organizada, y recomendó a ésta su pronto ingreso en nuestras filas para poder llegar cuanto antes al triunfo de la reivindicación social.

Terminó en medio de aplausos llenos de entusiasmo.

Pocos momentos después, al aparecer para hacer uso de la palabra la compañera Hildegart, el público la recibió con grandes aplausos.

Empezó abordando el deber que la mujer tiene de organizarse para poder ser libre y conseguir un nivelamiento de derechos sociales al hombre. Comparó a las mujeres españolas en la vida societaria con las de las demás naciones, que tienen los mismos derechos que el hombre, y les recomendó que se unieran y se aprestasen a la defensa, y que no descansasen hasta conseguir marchar al unísono de las naciones civilizadas.

También habló acertadamente del problema político nacional, manifestando que todos debemos contribuir a consolidar la República y laborar para impedir que los viejos burgueses y monárquicos, disfrazados ahora de republicanos, por conveniencia, se incauten de los Municipios y del Parlamento y hagan como con la República del año 73: echarla por tierra, por falta de energía para sanearla.

Además — dijo —, hay que procurar que en las elecciones que se preparan se pueda llevar la verdadera representación de la voluntad nacional, porque con ella no solamente se ha de consolidar la República, sino que es en donde se ha de encauzar la verdadera democracia y de donde han de salir las legislaciones más acercadas al programa socialista, única redención de los trabajadores.

Terminó la compañera Hildegart recomendando el ingreso en la Sociedad de Zapateros a las mujeres del ramo de la piel, e invitó también a las obreras de la aguja a organizarse, diciendo que es obra a realizar por todos. Dijo que si Napoleón fué un gran Napoleón, fué porque todos los que le rodeaban eran pequeños Napoleones.

Fueron premiadas sus palabras con ensordecedores aplausos, que se prolongaron hasta que nuevamente volvió a saludar a la concurrencia.

A continuación hizo uso de la palabra, siendo también recibido con grandes aplausos, el compañero Sánchez Llanes, conocido ya de este público por varias actuaciones suyas en otras ocasiones; dando a entender una vez más sus grandes conocimientos sociales y políticos, con valentía, como necesita en estos momentos el movimiento sindical y socialista español.

Ensalzó el valor cívico de la juventud española, que ha sabido contribuir a la implantación de una nueva era de paz, para engrandecimiento y tranquilidad de la República española, respetada y admirada en el mundo entero.

Recomendó el ingreso en nuestras filas para, ya conseguido el voto a los jóvenes de veintitrés años, poder prepararse y saber hacer uso de esa arma en las contiendas que se aproximan.

Los aplausos que le tributaron al terminar de hablar fueron prolongados y ensordecedores.

Terminado el acto, que fué una verdadera jornada de propaganda, el público desalojó el local con el mayor orden y muy satisfecho. — *Gargos.*

Nueva Juventud Socialista.

Ponferrada (León). — El día 2 del actual se celebró una conferencia en el Centro Obrero sobre «El cometido de las Juventudes Socialistas», que estuvo a cargo del compañero José López Guzmán, que se encontraba en ésta por haber tomado parte en los actos celebrados con motivo del Primero de Mayo.

Se dió lectura a un reglamento para crear la Juventud Socialista del Bierzo, inscribiéndose más de sesenta jóvenes de ambos sexos. El reglamento ha sido remitido al gobernador.

Hay gran entusiasmo por empezar a desarrollar actividad. — *C.*

DIEZ DÍAS DE PROPAGANDA JUVENIL

Del 1 al 10 de junio.

La Federación Nacional de Juventudes Socialistas está organizando en todo el territorio una decena de propaganda juvenil socialista, que se desarrollará del 1 al 10 de junio.

Durante esta decena, las Federaciones regionales, de acuerdo con las Secciones locales, deberán organizar actos en cada localidad y, en lo que se refiere a las grandes urbes, en cada barriada.

La Federación Nacional pondrá a la disposición de los organismos regionales y locales carteles, circulares y manifiestos.

Para asegurar el éxito de la campaña, según el plan concertado por la Ejecutiva, incumbe desde ahora:

A las Federaciones regionales.

Dirigirse a todas las Agrupaciones del Partido Socialista Obrero de las localidades donde no esté constituída la Juventud para pedir la designación muy rápida de dos o tres compañeros dispuestos a fomentarla, según instrucciones, que serán facilitadas oportunamente. En las localidades donde no exista Agrupación del Partido, esta tolicitud será dirigida a compañeros conocidos por pertenecer a las Sociedades obreras locales adheridas a la Unión General de Trabajadores.

A todas las Secciones locales.

Entenderse con la Agrupación Socialista de la localidad para mandar, el día 30 de mayo, a todos los afiliados al Partido determinadas circulares, que serán facilitadas por la Federación Nacional.

Entenderse con las Sociedades obreras locales adheridas a la Unión General de Trabajadores o con los Grupos Socialistas para mandar, el mismo día 30, determinadas circulares a todos los sindicados que tengan menos de treinta años, y, si es posible, a todos los jóvenes trabajadores no asociados cuyas listas puedan procurar las Sociedades o los afiliados a éstas.

Las Secciones locales informarán a la Federación Nacional de las circulares de cada clase que necesitan y de los actos de propaganda que piensen organizar. También las Federaciones regionales informarán de las localidades donde no existe Juventud, pero sea posible organizarla, con la ayuda de la Agrupación o de las Sociedades obreras locales.

Estos informes han de llegar, lo más tarde, el 24 de mayo al domicilio de la Federación Nacional, Carranza, 20, Madrid, a nombre del compañero Antonio Cabrera, encargado por la Ejecutiva de la organización de la campaña.

La Juventud Socialista de Gijón el día Primero de Mayo.

LOS COROS SOCIALISTAS

Los festejos organizados por el Ayuntamiento socialista, al frente del cual se halla nuestro querido camarada Piqueras, con ocasión de la feria de La Carolina, han sido realzados por la presencia de los Coros y Orquesta Socialistas de la Casa del Pueblo de Madrid.

Los compañeros de La Carolina han tributado a los jóvenes socialistas madrileños una acogida tan cordial y afectuosa, como esmerada en los detalles de la organización.

Los Coros y la Rondalla han actuado en dos conciertos, recibiendo nutridos aplausos. El maestro Germán Dafauce ha obtenido personalmente un éxito estruendoso.

El compañero Antonio Cabrera, representando a la vez a la Asociación Artístico-Socialista y a la Federación Nacional de Juventudes, ha presentado los Coros y Orquesta con el siguiente discurso:

«Compañeros: Uno de los hombres que más han honrado al Socialismo internacional, Jean Jaurès, ha dicho que era preciso ir hacia el ideal y comprender la realidad.

Ir hacia el ideal y comprender la realidad. Las Juventudes Socialistas de España siguen este consejo en los momentos presentes, cuando el barullo las solicita por todas partes, y oponen al barullo el espectáculo admirable de su serenidad vigilante.

Los jóvenes que os presento estaban el domingo y el lunes en el Madrid revolucionario, donde bullían los espíritus y ardían los conventos, haciendo la labor pacificadora que incumbe a las Milicias Socialistas, con el gesto apaciguador, que calma los espíritus, de una mano; con la garrota amenazadora, que castiga a los perturbadores, en la otra mano. Chicos admirables, combativos y valientes de las Juventudes Socialistas, que han sido lo mejor de las fuerzas revolucionarias que han traído la República, y que siguen siendo lo mejor de las fuerzas republicanas que la defenderán.

Y hoy los tenéis aquí, dispuestos a cantar, a cantaros a la vez unas canciones regionales que expresen el amor de la patria, y *La Internacional*, que resume para nosotros todas las esperanzas que fundamos en la unión de los pueblos, por encima de las patrias. (Ovación.)

Y eso es, compañeros, lo que nosotros llamamos ir hacia el ideal y comprender la realidad. (Muy bien.)

La realidad es el momento revolucionario. La realidad es la defensa de la República. La realidad es la labor incansable no ya sólo para consolidar una República burguesa que nos dé las libertades políticas, sino una República socialista que nos dé la libertad económica que los trabajadores nos merecemos. (Aplausos.)

Y el ideal es precisamente saber parar un instante en la epopeya revolucionaria, saber evadirse un momento de las amarguras de la vida y saber lanzar al aire un canto de poesía, de amor y de esperanza; un canto que llegue al cielo, donde puede ser que reine Dios, pero que proclame hasta en el cielo la potencia de la tierra, donde reina la Humanidad. (Ovación.)

Puede que los Coros y la Rondalla Socialistas de la Casa del Pueblo de Madrid os desilusionen. Sed indulgentes. No los integran artistas profesionales, que no viven más que para su arte. Los integran jóvenes obreros que, después de pasar el día entero en el trabajo agotador del taller y de la oficina, piensan en redimirse cultivando su espíritu, antes que pensar en los esfuerzos estériles o en los vicios desmoralizantes.

Y porque pensamos, como seguramente lo pensáis vosotros, en cultivar nuestro espíritu, por eso precisamente somos socialistas, como debéis serlo vosotros.

Porque ¿qué es el Socialismo sino la expresión de sentimientos de igualdad, de justicia, de solidaridad y de moralidad que pueden crearse en la mente de los hombres, nacidos todos iguales, hechos del mismo barro y sometidos, sin embargo, los unos a los otros por un reparto injusto de la riqueza?

Es por eso que el Socialismo encuentra su finalidad no en la igualdad política, no en una forma determinada de Gobierno, sino en la igualdad económica, que haga a los trabajadores poseedores del fruto de su trabajo y que les permita disfrutar de todas las cosas buenas que la tierra ofrece a sus hijos, y que aún no están suficientemente explotadas para el bienestar de todos.

Porque es una cosa monstruosa que los que producen las riquezas no puedan disfrutar libremente de ellas y vivan esclavizados por una minoría de capitalistas inútiles.

Es una cosa monstruosa que los trabajadores estén condenados a producir no solamente lo que necesitan para vivir ellos pobremente, sino también lo que exigen para vivir suntuosamente esos mismos capitalistas inútiles.

Y que así, los trabajadores no tengan momentos de recreo, no de descanso, después de un trabajo que los corroe, sino de verdadero recreo, que les permita cultivar su espíritu y participar libremente en todas las emociones intelectuales y artísticas.

Y es porque sentimos hasta qué punto están cohibidas por la actual sociedad capitalista nuestras aspiraciones hacia el ideal que embellece la existencia, por lo que somos socialistas; porque cultivar un ideal no está al alcance de hombres avasallados por las inquietudes materiales de la vida.

Y así llegamos a la conclusión que es la base del Socialismo marxista: "El hecho económico domina todos los factores idealistas de la existencia." No puede haber ideal, no puede haber arte donde no haya libertad económica, y un individuo que se dice amante de arte debe laborar, ante todo, por realizar su emancipación económica.

Por eso somos socialistas. Por eso lo sois o lo seréis vosotros.

Os ofrendamos humildemente, compañeros, el fruto de la labor artística, imperfecta, que los Coros y la Orquesta de la Casa del Pueblo de Madrid vienen desarrollando; contentos, si os procuramos a todos un momento de recreo; más contentos aún, si hemos podido enseñar a algunos de vosotros el camino del Socialismo.»

UN DECRETO DE ESCASA APLICACIÓN

Cuando leímos el preámbulo del decreto fecha 7 del corriente promulgado por el actual ministro de Economía, supusimos que el texto del decreto respondería a los justos conceptos que en el preámbulo aparecen, ya que en éste se habla de considerar a la propiedad como función social, dando paso a los nuevos derechos.

Nos hemos adentrado muy esperanzados en el decreto, esperando encontrar las nuevas normas agrícolas que el pueblo anhela; pero no las hemos encontrado por ninguna parte.

No necesitaba el ministro haber publicado, como pesaroso de su obra, la circular aclaratoria al decreto, porque éste no tendrá aplicación en los pueblos donde los patronos no quieran cumplirle.

El decreto que nos ocupa trata solamente de las labores que todo buen labrador está obligado a realizar en las tierras que cultiva, aspirando, con laudable propósito—de esto no podemos dudar—, a proporcionar trabajo durante las semanas que faltan para llegar a la inmediata recolección de cereales; pero ese buen propósito que se pretende hacer figurar en los artículos 1.º y 2.º del decreto, queda anulado en el siguiente, o sea en el 3.º En efecto, dice este artículo: «Dentro de los dos días siguientes al en que el propietario hubiera sido notificado del programa de trabajos a que se refiere el anterior, podrá designar, a su costa, otro perito..., y si éste disiente del criterio de la Comisión, ésta remitirá el expediente al juez municipal de la misma localidad, el cual resolverá oyendo previamente a un tercer perito, que designará libremente. Contra la resolución del juez municipal no se dará recurso alguno.»

He aquí la esencia del decreto. La Comisión municipal propondrá un programa de labores a realizar según a cada época corresponda y con arreglo a uso y costumbre de buen labrador. Eso está claro. Pero el patrono que no quiera obedecer a la Comisión municipal de policía rural, será el juez municipal el que intervenga y falle; y el fallo de esta autoridad será inapelable, que es tanto como asegurar «a priori» que las labores de buen labrador no se harán. Y no se harán porque los jueces municipales que hoy actúan son parientes más o menos lejanos del cacique y siempre lacayos de éste.

Ya pueden estar las tierras de cereales o viñedos engramadas, llenas de hierbajos que impidan el desarrollo normal de la planta. Los cereales seguirán sin ser escardados; las viñas sin cavar y sin hacer una acertada selección del tallo, dejando el que esté mejor dotado y que lleve mejor dirección. Nada de esto se hará porque el cacique, que siempre dominó coaccionando o atropellando al pueblo, es el que «puso» el juez municipal, y todavía sigue en ese cargo dispuesto a servir a su señor. ¿Y es éste el que ha de ser el árbitro en caso de negativa del patrono y contra su fallo no hay recurso? Pues entonces ya sabemos de qué parte se va a inclinar; y él, el juez, con su mentalidad atrasada y temperamento servil, será el encargado de lograr que no tengan aplicación los buenos propósitos del ministro.

Aún no tenemos noticia de que en ningún pueblo, de los muchos que mantenemos correspondencia desde la Oficina de Reclamaciones, se haya proporcionado trabajo, como consecuencia y en virtud de lo dispuesto en el decreto, a los muchos obreros agricultores que hay parados en todas las regiones agrícolas.

Así no se hará nada. El cacique pueblerino merece trato distinto, y por tanto, justo y en armonía con los anhelos del pueblo.

Hacer otra cosa es perder el tiempo.

Fermín BLAZQUEZ

... Nada de aguardar a las Constituyentes. Mientras se reúnen éstas, tienen tiempo de huir los merecedores de sanciones. Por eso, lo primero es aplicarlas, y en las Constituyentes, explicar y justificar los castigos.

MIGUEL DE UNAMUNO

DIVULGACIONES

PARA SER SOCIALISTA

(*Continuación.*)

¿Cómo es posible que una insignificante minoría de hombres posea para su uso y provecho lo que se ha incorporado a la Naturaleza durante muchos siglos, lo que el hombre ha producido sobre la tierra, el trabajo acumulado de muchas generaciones? Lo creado por todos los hombres debe ser también para provecho de todos los hombres. La colectividad presente es la única heredera legítima de la indefinida colectividad del pasado. La necesidad común, el origen común, es lo que justifica doblemente la comunidad del capital en tanto éste represente el conjunto de las riquezas naturales y de los medios de producción.

Hay en esta verdad algo tan deslumbrador y necesario que, una vez comprendido, no es posible desentenderse de ello. Por otra parte, es natural que haya escapado largo tiempo a la inteligencia humana. Durante muchos siglos el trabajo humano se ha realizado en un estado de diseminación extrema y de ignorancia recíproca. Abrumado por su aislada tarea, sin darse cuenta de lo que ocurría entre los demás, empleando en su trabajo casi sólo su propia fuerza, el trabajador consideraba su instrumento de trabajo como parte integrante de su persona. El pequeño terreno que el campesino cultiva, el martillo del forjador, el taller de tejidos, le parecían como una prolongación de sus brazos. Este aspecto individualista del trabajo parecía justificar, o aun engendrar, la propiedad individual. Pero desde hace ciento cincuenta años se han formado las grandes industrias y las grandes aglomeraciones de hombres, y la explotación de las riquezas naturales no está encomendada al esfuerzo aislado de los individuos. Las crecientes necesidades del mundo a causa de la multiplicación de sus habitantes impiden la realización de trabajos distintos e independientes. Los medios de producción sobre los que descansa la existencia del universo moderno se apartan cada vez más de quien los maneja para ajustarse en un conjunto organizado. El universo adquiere cada vez más la figura de una fábrica inmensa y única en la que todas las ruedas, solidarias, concurren a un mismo fin.

León BLUM

RENOVACION
ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE JUVENTUDES SOCIALISTAS DE ESPAÑA

Enseñanzas

Ya somos europeos...

Escritores de pluma fácil, aunque no experta, en su mayoría extranjeros, han sostenido siempre el criterio de que Africa empezaba en los Pirineos.

Pues bien: España no pertenecía a Africa—ya sabemos que geográficamente no ha pertenecido nunca—. Mejor dicho: los españoles no hemos sido africanos; los que lo han sido eran sus gobernantes con sus procedimientos de gobernar inicuos, oprobiosos y, a veces, bárbaros. Esos eran los africanos, si no de origen físico, de origen espiritual.

Entre los varios «Buis» que vinieron gobernando en España figura el Borbón XIII, el siempre bien llamado déspota, mendaz, en fin, un cretino en toda la esencia de la palabra.

Gobernando siempre a espaldas del pueblo, contaba para ello con sus lacayos, los cuales todos conocemos. Todos pletóricos de ambición personal, pero con el corazón hueco y a veces la sesera.

Pero un día, ¡ah dichoso día!—aunque nosotros seguiremos luchando por otro más dichoso—, resurge el pueblo español, y haciendo honor a su nombre hace la revolución de conciencias, y en cada español se crea un espíritu de rebeldía, se mueve todo al unísono, protesta como un solo hombre y se dispone a luchar como un solo soldado, con valentía, con anhelo, con avidez de venganza. Entonces los africanos que siempre han estado a espaldas del pueblo se rinden, pero no con una rendición de arrepentimiento, sino de resignación; y he aquí al pueblo, que, siempre noble, hace honor al título. Le dice: Márchate, que me repugnas, vil reptil, que vas siempre arrastrando y no alzas la «gaita» nada más que para morder.

Africano, márchate con toda tu jauría donde no te veamos. Métete aunque sea bajo tierra; pero no intentes volver, porque entonces tomaremos el ejemplo de Francia y, ¡desgraciado de ti!, vas a pagar por todos los males que has hecho.

¿Es éste el pueblo africano, el que en veinticuatro horas se coloca a la cabeza de los países civilizados al hacer una revolución de almas? ¿Es éste, cuando se quita el dogal de la garganta, gritando: ¡¡Soy español!! ¡¡Soy europeo!!, y aquí no gobiernan más estos africanos, desprestigio y escarnio de la Humanidad?

Un africano de nación es más humano, más sensible que cualquier degenerado de los que cuenta la Historia que ha venido soportando España.

* * *

He aquí a un pueblo que despierta y se pone en marcha, en marcha continua. Y un pueblo cuando despierta es peligroso si se le ataja.

España ha hecho su revolución, ha traído su República como consecuencia; pero ¿ha terminado aquí ¡No! y ¡¡no!!

Lo dice la España joven, esa juventud que ha adquirido el instinto de raciocinio en esta atmósfera revolucionaria; esta juventud que no piensa como sus padres, que trabaja y estudia, que medita antes de hacer una cosa; y por ello les dice a sus padres: Descansad, que si vosotros hicisteis la revolución con nuestra ayuda, no importa, ya sois viejos y estáis cansados; ahora trabajaremos nosotros. No nos conformamos con que desaparezca la tiranía; queremos también que desaparezca la burguesía.

Esta es la orientación de la España joven: el Socialismo, no sólo en el sentido político, sino en todos los sentidos. Aspira a un mundo nuevo, un mundo que sea más humanitario, que esté el hombre antes que el interés, que esté el todos antes que el uno; en fin, un mundo donde por ser cristianos seamos humanitarios, y por ser humanitarios seamos hombres y no máquinas, en el sentido moral.

Así es como pensamos hoy los jóvenes. Este es nuestro programa: Siempre adelante. No queremos, como nuestros padres, ser españoles, ni europeos; precisamente nuestra lucha es porque desaparezcan todas estas palabras y se conviertan en una sola: UNIVERSO.

Hasta entonces no dormirá el hombre el sueño eterno de la paz.

M. MANRIQUE

Linares.

PROGRAMA ELECTORAL

Hace escasamente unas horas que hemos hablado de cuestiones electorales, que se han debatido interesantísimos problemas que han decidido la vida española, y ya vuelven a estar en nuestros labios y en nuestro pensamiento los mismos términos. El interés que la masa ha demostrado por los problemas electorales ha depurado el sufragio, le ha dado su matiz plebiscitario de opinión legítima y sin ambages. Ya no será posible que revivan en el Parlamento las corruptelas y bajezas a que nos tenían acostumbrados los antiguos partidos o partidillas de la monarquía.

Apenas si hay un solo español que una vez por lo menos en su vida no se haya hecho en el fondo de su conciencia una pregunta tan ingenua como complicada: «¿Qué se necesita para ser diputado?» Pues, a partir de aquel Alfonso IX que desde las alturas de su trono convocó las primeras Cortes españolas, no solía necesitarse para ello más que acudir al favor, a la influencia o al dinero. Desmoronóse el prestigio de aquellos diputados que, en su acatamiento a la realeza, fórmula imperante, no olvidaban la inminente realidad. Desde aquellos que decían al rey: «Cada uno de nosotros vale tanto como vos, y juntos, más que vos», hasta los últimos serviles en sus indignidades y rebajamientos, los diputados de la monarquía han señalado una curva. Los diputados republicanos inician en la actualidad otra que hallará su remate en una nueva, socialista. Y si en cualquier momento habría de ser importante la labor legislativa del diputado, más lo tiene que ser en estos instantes. El diputado ha de ser jurista, puesto que ha de legislar; filósofo, puesto que ha de orientar; metafísico, puesto que ha de resolver en su punto los fines de la vida y de la razón; moralista, ya que ha de decretar las orientaciones de la conducta de la masa, ha de conocer la historia de los pueblos, sus códigos y sus costumbres, sus necesidades y los medios de satisfacerlas, las leyes de la riqueza y sus manifestaciones económicas, los problemas sociales, los medios de evitar las guerras, las fuentes de la sabiduría y los resortes de la actividad, y, sobre todo, una austeridad a toda prueba y un interés intensísimo.

El diputado constituyente habrá de sentirse, ante todo, ligado no ya con sus electores, sino con el pueblo en general. Es preciso que se conozca la voluntad popular clara, explícita y terminante. Hasta aquí se ha cometido un error, y es el de creer que las leyes, las fórmulas que deciden de la licitud o arbitrariedad de los actos futuros, las podían hacer «per se» los legisladores. Y es que el derecho de hacer las leyes corresponde al pueblo, y éste será en un futuro quien se encargue de ejercerlo. Nosotros creemos que en casos y problemas tan graves como los planteados en España, el tribunal nacional de la opinión es el único que puede fallar en la causa. Juzgamos que el pueblo tiene la suficiente capacidad jurídica para dar una norma, absolviendo o condenando; resolviendo, en suma, las cuestiones nacionales. Hasta aquí se ha cometido un error imperdonable. Se han hecho previamente las leyes y se las ha sometido — decían — a la aprobación del pueblo, aunque lo cierto es que sólo a la aprobación de un mínimo sector del pueblo. Y lo único fundamental e indispensable es que el pueblo dijera cómo quería que se hicieran esas leyes, para que sus representantes se encargaran de concretarlas y definirlas.

Nosotros, los jóvenes, habremos de encargarnos de exaltar en el pueblo la conciencia de su responsabilidad. Ignoramos los acuerdos que puedan adoptar nuestras organizaciones sobre posibles coaliciones electorales. Lo único que sabemos es que los partidos todos tenemos un programa mínimo por el cual habremos de luchar dondequiera que exista una facultad de actuación. Esa ha sido siempre la norma del Partido Socialista. La lucha, donde fuera y como fuera; la no abstención. Nosotros habremos de luchar antes de las Cortes, y en ellas, por la consecución de nuestro programa mínimo. No hacerlo sería una concesión y un retraso. Reducir nuestra bandera a la consolidación del régimen sería suicida para nuestras organizaciones. Pero unidos o no, conformes o disconformes en nuestros programas, dispuestos a la lucha conjunta o separada, nosotros, los jóvenes de todos matices, y particularmente los nuestros, los socialistas, los que por nuestra edad y nuestros méritos no somos más que elementos de lucha y no aspiramos a representar al pueblo, tenemos que ir junto a éste, a llamar a su corazón, a mantenerle alerta contra posibles amodorramientos o letargos. No creáis que porque el régimen haya cambiado en España se han resuelto nuestros problemas. Estos continúan en pie y planteados aún con mayor gravedad. Es preciso que la opinión actúe sobre sus representantes para que éstos sean sus legítimos mandatarios, que es mucho más honroso el obedecer al pueblo que el estar al servicio de fracciones o de hombres determinados. Decía Jaime Vera que hay una condición más miserable que la del oprimido por fuerza, y es la del lacayo voluntario. Nosotros, jóvenes socialistas, habremos de difundir por toda España el alerta, la inquietud, la preocupación de la ciudadanía. Debemos ir repitiendo por los pueblos y por las aldeas esta frase del maestro Zozaya: «La responsabilidad de los electores es tan grande como puede serlo la de los elegidos. Nosotros no queremos ser concejales ni diputados. Unicamente os pedimos que meditéis antes de votar e incurrir en las viejas torpezas, que sepáis que estamos en un supremo y acaso definitivo minuto, y que midáis la responsabilidad que vais a contraer, y que ha de ser consignada en la Historia.»

IGUALDAD DE DERECHOS Y DEBERES

Nada más proclamarse la República en nuestro país, las Juventudes Socialistas, por intermedio de su organismo central, comenzaron a reclamar de los Poderes públicos el que se redujera la edad precisa para poder tener el derecho al voto a los veintiún años.

Hemos tenido la satisfacción de ver que no estábamos solos en la demanda. El Partido Socialista, la organización de mayor solvencia política del país, está con nosotros. Y por declaraciones hechas en la prensa, los compañeros que nos representan en el Gobierno provisional también lo hicieron patente en el mismo, siendo derrotados por la fuerza de los votos.

No acertamos a explicarnos las causas que hayan motivado esta resolución del Gobierno revolucionario. La juventud, obrera e intelectual, ha contribuído eficazmente a la implantación del régimen presente. Pero si este argumento no fuera suficiente, existe el de que al llegar a la edad de veintiún años se nos exige el cumplimiento de un deber, el de ir a cumplir el servicio militar, que entraña muchas veces, y deseamos que no suceda más, el ir a dejarse matar en los campos de batalla o a quedar inútil para el resto de la vida.

No obstante, se ha hecho una concesión. Se ha otorgado el voto a los veintitrés años. Es decir, que se ha reconocido el derecho que nos asistía, aun cuando no en la proporción que deseábamos. No podía ser de otra forma, ya que la mayoría de edad se alcanza a la misma edad.

Sin embargo, hay un punto sobre el que, sin duda, no ha pensado aún el Gobierno, y respecto al cual creemos debe resolver. Se ha dispuesto que a los veintitrés años se puede votar, es decir, elegir los hombres que en las Cortes puedan ostentar nuestra representación, y, sin embargo, explícitamente no se ha dicho aún que tengan derecho a ser elegidos.

Lo cual supone el otorgamiento a medias.

No nos extraña que ante el cúmulo de problemas que diariamente se presentan al Gobierno no haya podido ocuparse aún de esto. Pero nuestra obligación es advertirlo, pidiendo que de hecho se conceda la plenitud de derechos políticos a una edad determinada, que nosotros propugnamos sea la de veintiún años, pero que transitoriamente aceptamos sea la de veintitrés.

UN JOVEN

AMBICIONES

RENOVACION sabe concretamente que un abogado madrileño, afiliado a la Agrupación Socialista de Madrid, tiene la poca vergüenza de escribir a los compañeros de determinados pueblos para que le tengan presente en sus... elecciones.

Que sepa ese afiliado, y todos los que quieran imitarlo, que los jóvenes socialistas no están dispuestos a tolerar que se introduzcan en el Partido semejantes prácticas de amoralidad.

La Agrupación Socialista Madrileña tiene el deber de abrir expediente sobre este caso concreto, tanto más que el abogado madrileño ha publicado, bajo su firma, en Heraldo de Madrid, *un artículo censurable sobre el problema de la tierra.*

Censurable, ante todo, porque se opone violentamente al propio programa agrario del Partido. Si bien tiene derecho un afiliado de exponer sus ideas en las juntas y en los órganos del Partido, es inadmisible que un socialista ataque, sin mandato de nadie, en un periódico burgués, las concepciones del Partido y de sus mandatarios calificados.

Censurable, porque el reparto familiar preconizado en ese artículo sería, en doctrina como en la práctica, el mayor abstáculo a la realización ulterior del Socialismo en España. No es socialista el que lo preconiza.

Censurable, porque semejante sistema iría en contra de los intereses de los mismos campesinos que se pretende halagar, porque el reparto de la tierra — al cual oponemos la colectivización de la tierra — no sería otra cosa, como ha dicho Fernando de los Ríos, sino el reparto de la miseria.

Censurable, en fin, porque el artículo deja ver al terminar — in cauda venenum — *el despecho de una ambición fracasada, criticando los componentes de la Comisión ya nombrada por el Gobierno.*

¡Eh!, que estoy llamando a la puerta, y que me habéis olvidado...

Antonio CABRERA

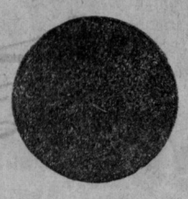

¡MUJERES!

Los progresos liberales y democráticos del primer Gobierno de la República os dan el derecho a ser elegibles para representar al pueblo en las Cortes constituyentes. Son éstos, pues, momentos en los que se requiere una mayor preparación, una actividad más intensa. El feminismo en España ha actuado sin lucha, casi pudiéramos decir que con facilidades. Y ello nos satisface. Queremos que, ya que España está en un plano de retraso frente a otras naciones europeas y americanas, puesto que a ella no han llegado ni los ecos de movimientos mundiales tan importantes como la Reforma religiosa o la Revolución francesa, al tener que ir a marcha forzada hacia la meta, se ponga a la cabeza de los píses civilizados; sin luchas, que obligarían a una detención; sin presiones, que justificarían un retroceso.

Nos satisface, además, porque prueba que dondequiera que la libertad y la democracia triunfan, se garantizan los derechos humanos de todos los seres, independientemente de su sexo, como garantía ciudadana. Nos satisface también porque siempre hemos entendido que el feminismo no podía ser lucha, sino compenetración con el hombre, colaboración con sus aspiraciones, apoyo en sus empresas. Feministas y radicales en el aspecto de reivindicaciones de la mujer, como la que más, siempre hemos creído que las grandes victorias se logran por la evolución y la preparación de las masas, no por radicalismos extemporáneos ni por extremismos de traca verbenera.

Las mujeres españolas van dando constantemente pruebas de su sincera labor feminista de cooperación con el hombre. En la lucha política última, las mujeres de los hombres de la República han sido fervientes y entusiastas defensoras del ideal. Nuevas Mariana Pineda, cosieron las primeras banderas republicanas que ondearon en los edificios públicos en la tarde histórica del 14 de abril. Entusiastas, defendieron la candidatura en los colegios electorales. Ahora, hasta las mujeres de los pueblos no sólo se sienten cordiales ante nuestras aspiraciones, decididas ante nuestras propagandas, sino que auxilian y suplen con certero instinto la labor del hombre.

En el pueblo de Quintana del Puente (Palencia), en un autocamión dedicado al transporte del pescado, se presentaron dos individuos que se decían comunistas o Moscow, y que penetraron en un establecimiento de comidas después de arengar a las multitudes, sin otra justificación que la de que, puesto que había venido la República, era preciso ir a acabar con la propiedad, empezando por merendar gratis en el citado establecimiento. Por ser las primeras horas de la tarde los hombres del pueblo se hallaban en las faenas del campo, y con ello los «ingenuos» propagandistas de las doctrinas bolcheviques creyéronse seguros. Pero hubieron de tropezar con las mujeres del pueblo, que, decididas a la lucha, propináronles tremenda paliza, haciéndoles subir al camión y obligándoles a marchar a toda la velocidad del vehículo.

Son hechos pequeños que prueban la reacción de las mujeres del pueblo, que, habiendo vitoreado días atrás a la naciente República, protestan ante quienes pretenden perturbarla con no sabemos qué fines o designios.

Las mujeres que han marchado en todas partes a la cabeza de las manifestaciones republicanas, las que, ostentando el gorro frigio y las banderas socialistas, rojas e invictas, han cruzado el Primero de Mayo por las calles de ciudades y pueblos, son hoy ardientes defensoras de la libertad y la independencia de España. Cuando una mujer lo quiere, el hombre halla más entusiasmo para la lucha. Han pasado ya los tiempos en que los hombres luchaban en justas y torneos para otorgar a la amada el preciado trofeo del vencedor. Hoy los hombres servidores de la naciente República española lucharán contra la reacción, decidirán con su voto y con su vida, si preciso fuera, la consolidación del régimen, y lo harán sintiendo junto a ellos el aliento generoso de la mujer, que no se limita a esperar en pasividad obligada el galardón del triunfo, sino que ha descendido a la palestra, lucha a su lado para vivir con él, si es nuestro el éxito, o para morir con él, si el ideal lo reclama.

Estas primeras mujeres españolas de corazón arrebatado aportan a la nueva lucha electoral el aliciente de su presencia y de su decisión. Si a ellas se unen las mujeres de toda España, ansiosas de defender la libertad — sagrada palabra, en cuyo nombre se han cometido tantos crímenes — y la República, inmaculada hasta aquí por la pureza de sus defensores, todos tendremos la convicción de que nuestra causa será invicta. Se habrá unido al fuego de la convicción del hombre la eficacia dulce y buena del apostolado.

HILDEGART

No es hora de banquetes. Se ha trabajado muy poco para conmemorarlo bebiendo

LA SEMANA SANGRIENTA

París, 20-26 de mayo de 1871

EL MURO DE LOS FEDERADOS

Los republicanos burgueses de Versalles ahogaban en sangre el primer intento de revolución proletaria.

A nuestros corresponsales

Este número de RENOVACION, como los anteriores, sale con algún retraso.

Nuestros corresponsales de provincias se quejan. Tienen razón.

Las necesidades actuales de la propaganda obligan a estar fuera de Madrid a los compañeros del cuerpo de Redacción. Esta es la causa de los retrasos.

Pero hemos tomado medidas para que en lo futuro RENOVACION llegue a provincias los días 10, 20 y 30 de cada mes.

LA DIRECCION

GRÁFICA SOCIALISTA: San Bernardo, 92.

TODOS LOS DIAS
LEED "EL SOCIALISTA"